

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Período Anual de Sesiones 2018-2019 21 de agosto de 2018 Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Siendo las ocho y veintitrés minutos del martes veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, con el quorum reglamentario y bajo la Presidencia del congresista WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, se inició la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE).

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, presidente; MÁRTIRES LIZANA SANTOS, secretario, NELLY LADY CUADROS CANDIA; PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL; GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS; MARÍA ELENA FORONDA FARRO; MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR; YESENIA PONCE VILLARREAL DE VARGAS; PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN; GLIDER AGUSTÍN USHIÑAHUA HUASANGA y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN. Se contó con la presencia de los congresistas accesitarios: MODESTO FIGUEROA MINAYA y TANIA EDITH PARIONA TARQUI. Asimismo, con la presencia del congresista CÉSAR SEGURA IZQUIERDO.

Con licencia de los señores congresistas: TAMAR ARIMBORGO GUERRA y JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS.

I. DESPACHO

El presidente indicó que se ha remitido por vía electrónica a sus despachos la relación sumillada de los documentos remitidos, recibidos y proyectos de ley ingresados a la Comisión, hasta el viernes 17 de agosto.

II. INFORMES

- 2.1. Del congresista HORACIO ZEBALLOS PATRÓN: informó sobre la situación del proyecto de construcción de una represa por la Minera QUELLAVECO en el Valle de Tambo (Cocachacra-Arequipa) y la posible construcción de otra represa que perjudicaría a los agricultores porque se derivarían las aguas para beneficiar las actividades mineras cuando estaban comprometidas para beneficiar la agricultura de la zona. Las Juntas de Usuarios de agricultores del Valle de Tambo han enviado un memorial al Presidente de la Republica dando un plazo de 10 días para que tome acciones al respecto, sin tener respuesta a la fecha. Asimismo, informó sobre la situación del proyecto Majes Siguas II (Caylloma-Arequipa) y la reactivación de la Mesa de Trabajo organizada por la sociedad civil con las autoridades de Caylloma que tiene una serie de demandas que incluye denuncias por el desplazamiento de comunidades campesinas de las zonas altas de Caylloma sin recibir beneficio alguno por la construcción de una represa en la zona para el proyecto de irrigación, pese a los ofrecimientos de autoridades regionales como el señor Guillen y Yamila Osorio de darles tierras en dicho proyecto Majes-Siguas II. Finalmente, informó que el Ministerio de Agricultura, desde el año 2016, no está cumpliendo con promulgar la lista de especies amenazadas de flora silvestre, ello por intereses de madereros de la selva.
- 2.2. De la congresista MARÍA ELENA FORONDA FARRO; informó del evento organizado por Naciones Unidas hace dos semanas, para ver la identificación de indicadores para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, con énfasis en el objetivo 11 (tema de ciudades). Señala que hará llegar copia de la información recabada y de las iniciativas propuestas al respecto para conocimiento de la Comisión. Asimismo, informó sobre el desarrollo del taller nacional sobre "Metodologías, planes de acción, ciudades





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

emblemáticas y diálogos vinculados al tema de cambio climático con la Unión Europea" donde están participando 22 municipios del Perú, asimismo, considera pertinente pedir información al Ministerio del Ambiente sobre la aprobación del Reglamento de la Ley de Cambio Climático y su situación a la fecha para conocer el cronograma de su aprobación. Finalmente, agradeció a la Presidencia de la Comisión y la presencia de la congresista Tania Pariona por lograr la reunión con los dirigentes indígenas de la zona de Atalaya y autoridades del Gobierno (Viceministro de Gobernanza Territorial) retomándose el dialogo y logrando postergar el paro indefinido anunciado en protesta por la contaminación y derrames de petróleo.

III. PEDIDOS

3.1. Del Congresista **MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA**; solicito priorizar el dictamen del Proyecto de Ley 3003/2017-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional, la ejecución del proyecto de construcción de la planta de tratamiento integral de residuos sólidos, ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en la provincia de San Román, Juliaca, departamento de Puno.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1 Debate y aprobación del plan de trabajo correspondiente al período anual de sesiones 2018-2019.

La PRESIDENCIA sustentó detalladamente el plan de trabajo para el período anual de sesiones 2018-2019. Luego cedió la palabra a los señores congresistas María Elena Foronda Farro, Pedro Carlos Olaechea Álvarez Calderón, César Segura Izquierdo, Mártires Lizana Santos, Patricia Elizabeth Donayre Pasquel, Guido Ricardo Lombardi Elías, Horacio Zeballos Patrón, Nelly Lady Cuadros Candia y Tania Edith Pariona Tarqui; quienes realizaron comentarios, aportes y sugerencias. Sometió a votación siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes y con cargo a redacción para incorporar los aportes efectuados por los señores congresistas, el plan de trabajo de la Comisión correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2018-2019. Votaron a favor los señores congresistas; PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN; YESENIA PONCE VILLAREAL DE VARGAS; NELLY LADY CUADROS CANDIA; MARÍA ELENA FORONDA FARRO; HORACIO ZEBALLOS PATRÓN; GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS y PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL.

Luego de aprobado el Plan de Trabajo, se recibió la exposición del dirigente shipibo, que preside la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP). La exposición consta en la transcripción magnetofónica.

Finalmente, la Presidencia solicitó la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados. Fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

La presidencia agradeció la asistencia de los señores congresistas, siendo las nueve y treinta minutos de la mañana dio por concluida la sesión.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta

WILBERT CABRIEL ROZAS BELTRÁN

Presidente

MÁRTIRES LIZANA SANTOS

Secretario

(Ver transcripción de la sesión)